

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior



INFORME DE LABORES

**Informe de Gestión de la M.Sc Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva 17 de junio de 2019 a 31 de mayo de 2021
Dirección de Evaluación y Acreditación
Setiembre de 2019 – 31 de mayo de 2021**

**Junio de 2021
San José, Costa Rica**

Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo	3
I. Introducción	4
II. Antecedentes	5
2.1 Personería Jurídica instrumental	5
2.2. Plan Estratégico Institucional 2018-2022	5
2.3. Reglamento Orgánico	5
2.4. Reglamento Autónomo de Trabajo	5
2.5. Manual de Cargos y Estructura Salarial.....	5
2.6. Infraestructura.....	6
III. Contexto actual	6
3.1. Presupuesto.....	6
3.2. SINAES siguió su trabajo en tiempo de pandemia.	7
IV. Ejecución	10
4.1 Dirección Superior: Enfoque por resultados	10
4.1.1. Nuevo enfoque en materia de Comunicación	15
4.1.2. Gestión de Calidad: inicio del proceso	17
4.1.3 Asesoría Legal: creación de nueva normativa	18
4.1.4. Secretaría de Actas: seguimiento activo de acuerdos	19
4.2. Dirección de Evaluación y Acreditación: enfoque por resultados	19
4.2.1. Resultados de acreditación.....	19
4.2.2. Resultados de Propuesta de cambios de Plan de Estudios.....	20
4.2.3. Crecer en al área de Evaluación y acreditación: Proyectos de la DEA.	21
4.2.4 Registro de expertos: actor clave en acreditación	25
4.2.5 Seguir el trabajo: Acciones de la DEA en tiempos de COVID	26
4.3. División de Servicios de Apoyo a la Gestión: Logro de la autonomía	26
4.4. División de Investigación, Desarrollo e Innovación: promoción de la transferencia de conocimiento	28
5. Estatus del Plan Estratégico 2018-2022	30
6. Conclusiones y recomendaciones	37
Referencias.....	39

Resumen Ejecutivo

Los resultados aquí presentes, son producto de las acciones que los diferentes profesionales y sus equipos han realizado durante la gestión de la Dirección Ejecutiva en el periodo comprendido de junio de 2019 a mayo de 2021. A cada uno de ellos agradezco su labor.

El documento está estructurado de la siguiente manera:

En la primera parte se hace referencia a los antecedentes clave de esta gestión.

Posteriormente se plantea el balance del plan estratégico institucional y se hace referencia a la ejecución de las acciones más destacadas por cada una de las áreas.

Finalmente se plantean conclusiones referidas a este periodo de gestión.

I. Introducción

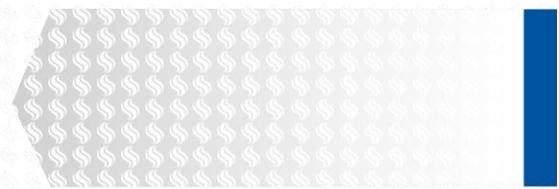
Con el propósito de documentar el accionar institucional como Directora Ejecutiva del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) durante el periodo del 17 de junio de 2019 a marzo de 2021, se presenta el Informe de Gestión de Labores.

El nombramiento para cubrir el puesto de la Dirección Ejecutiva según el ACUERDO-CNA-132-2019 es por periodo de 5 años. Es de mi interés rendir cuentas de lo laborado durante estos dos primeros años.

Es importante señalar que la Gestión de esta Dirección ha estado permeada por temas relevantes:

1. Proceso de transformación estructural como resultado de que el SINAES asumiera su personería jurídica instrumental, y por ende todas las consecuencias que conlleva a nivel organizativo. (Oficio C-307-2027 fechado el 15 de diciembre del 2017)
2. Los hechos resultantes con motivo de la Pandemia Mundial ocasionada por el COVID-19. Entre ellos los más importantes la afectación en el presupuesto de SINAES.
3. Dificultades detectadas a nivel de clima organizacional.
4. La Dirección Ejecutiva tuvo como recargo en el periodo mencionado la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Los resultados son producto del trabajo de los equipos que dependen de la Dirección y de la claridad que se posee sobre la misión que cumple SINAES para el país.



II. Antecedentes

2.1 Personería Jurídica instrumental

El SINAES es un programa adscrito al Consejo Nacional de Rectores desde el momento de su creación el 1 de julio de 1999, y durante el periodo de su consolidación resguardado por la Ley 8256 y la Ley 8798, Procuraduría General de la República, ratificó a través del oficio C-307-2027 fechado el 15 de diciembre del 2017 que el SINAES es un órgano desconcentrado con grado máximo del Consejo Nacional de Rectores y clarificó los alcances de la personería jurídica instrumental.

A partir del dictamen de la Procuraduría General de la República se estable un nuevo panorama en términos administrativos del quehacer institucional.

Este hecho relevante, ha significado un replanteamiento de la organización a nivel estructural y operativo. Está ligado a una nueva manera de conceptualizar su quehacer administrativo y por lo tanto una fase de adaptación, aprendizaje y desafíos importantes.

2.2. Plan Estratégico Institucional 2018-2022

En mayo de 2018, el Consejo Nacional de Acreditación aprobó en la sesión 1229-2018 el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, instrumento que marca la ruta de trabajo para alcanzar las metas del SINAES según los indicadores establecidos.

Desde el inicio de mi gestión, se ha contemplado el Plan Estratégico Institucional como instrumento base para direccionar las tareas administrativas y académicas entorno a las metas institucionales. Es importante señalar que tal como ha sido analizado, este ha sido un plan que desde las diferentes instancias, se han dado los esfuerzos por cumplir el PEI, el cual ha requerido ajustes motivado por diferentes elementos contextuales internos del SINAES (proceso de transformación estructural), como externos a este (por ejemplo la pandemia).

2.3. Reglamento Orgánico

El SINAES cuenta a partir de 2016 con un Reglamento Orgánico que define la concepción de la institución.

2.4. Reglamento Autónomo de Trabajo

Producto de los alcances de la personería Jurídica instrumental, el Consejo del SINAES aprueba el Reglamento Autónomo de trabajo en el 2019 el cual norma relación laboral del personal con la institución, reglamento que sentó las bases para la gestión del recurso humano y la cual se realiza atendiendo lo normado.

2.5. Manual de Cargos y Estructura Salarial

El Manual de Cargos fue aprobado en mayo de 2019 donde se establecen los cargos laborales en el SINAES. Este es un documento vivo que ha sido analizado a partir de su entrada en vigor y se ha revisado con los funcionarios. A la fecha hay una actualización, que requiere ser analizada en congruencia con el Reglamento Orgánico. Tanto el Manual de Cargos como la Estructura Salarial definen los términos para la contratación de personal.

2.6. Infraestructura

Ha sido prioridad orientar las decisiones en relación con el espacio físico de la institución de manera que se adecue a las necesidades de la institución. Durante mi gestión se le ha dado continuidad al tema, considerando las propuestas ya existentes. Se ha creado para este tema la Comisión de Infraestructura. Los planes sobre este tema se han consolidado en un expediente presentado ante el Consejo Nacional de Acreditación en octubre de 2020, El tema presupuestario y la obligada puesta en marcha del teletrabajo han retrasado la decisión sobre la infraestructura del SINAES, la cual requiere de pronta definición. Este tema ha sido recientemente discutido en el seno del Consejo.

III. Contexto actual

3.1. Presupuesto

En relación con el presupuesto, se deben contemplar 4 elementos que marcan este periodo de gestión:

- Las normas técnicas de presupuesto público.
- Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas. Y en lo correspondiente al Título IV de la regla fiscal, superávits generados de regla fiscal el Título Ley de Salarios de las Administración Pública.
- Decreto 41641-H: El cual refiere la información que debe remitirse a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda sobre el presupuesto institucional, los superávits generados (a reintegrar), monitoreo trimestral sobre la información de presupuestos extraordinarios o modificaciones.
- Decreto 42798-H: En lo que corresponde al establecimiento de límites a transferencia Ministerio de Educación Pública (2021-100.5%), aplicación de límites en transferencias corrientes, de bienes y servicios, servicios especiales, suplencias, remuneraciones eventuales.

En relación con el contexto nacional esta Dirección Ejecutiva ha realizado análisis y aportado criterios del impacto para el SINAES sobre los siguientes temas:

- Proyecto de Ley de Empleo Público. Se está a la espera de la evolución del mismo en la Asamblea Legislativa para analizar sus posibles repercusiones en SINAES.
- Proyecto de Ley 21.578 “Reforma a la Ley del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria (CONESUP). Este proyecto implicaría una nueva forma de trabajo para el SINAES y también el replanteamiento a nivel de procesos.
- Las consecuencias de la afectación presupuestaria en la operación del SINAES.

3.2. SINAES siguió su trabajo en tiempo de pandemia.

Como respuesta inmediata a la situación generada por la pandemia, se comenzó a desarrollar un plan de contingencia ante la COVID-19, que se mantiene bajo constante revisión y actualización. Las principales actividades de este plan han sido:

Tabla 1: Plan de contingencia ante la COVID-19.

Acciones estratégicas	*Responsables	Observaciones	Fecha
La Dirección Ejecutiva (DE) solicita a los funcionarios acogerse al teletrabajo debido al inicio de la pandemia.	DE	Todos los funcionarios acogieron la disposición y se adaptaron a las nuevas condiciones. Semanalmente los funcionarios envían sus informes de labores su jefatura.	Marzo 2020
Capacitación y apoyo para la adaptación del equipo SINAES al teletrabajo.	DSAG y TI	Se procedió a crear el cartel desde antes de la pandemia, para dotar todo el SINAES de equipo portátil. A la fecha todo el equipo tiene su equipo portátil. Se implementa el uso de herramientas de M365 para el trabajo colaborativo de todos los funcionarios tales como: TEAMS, ONE DRIVE, FORM, AUTOMATE y PLANNER.	Marzo 2020 a la fecha
Se habilita el acceso a través de VPN a la red interna del SINAES de forma remota y para el acceso a la central telefónica IP.	DSAG y TI	Se realizan configuraciones a nivel de Firewall para la habilitación del servicio de VPN a través de un canal virtual a los servicios internos de la Institución, tales como datos compartidos, sistemas de información y telefonía IP.	Abril 2020 a la fecha
Se implementa herramientas tales como Mailchimp y Vtiger CRM para la administración de los contactos y él envió de boletines de forma más eficiente.	DSAG y TI	Se realiza la apertura de una cuenta de Mailchimp para la generación de boletines y Landing page para automatizar el mecanismo de comunicación con los clientes internos y externos del SINAES. Para la administración centralizada de contactos se instala Vtiger CRM	Junio 2020 a la fecha
Se promueve el uso de redes sociales institucionales tales como Facebook y YouTube.	Comisión de actividades académicas	Se logra la administración de Facebook desde el SINAES. Se imparten capacitaciones de uso de la herramienta al área de comunicaciones por lo que se genera mecanismos más ágiles para la comunicación externa e interna. Se promueve el uso de YouTube para la publicación de videos, para lo cual se habilitan todas las actividades	Abril 2020 a la fecha

		virtuales impartidas por el SINAES en dicho canal.	
El CNA aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de consultar las 33 instituciones de educación superior (IES), llevar a cabo los procesos de acreditación de forma virtual.	DE y DEA	Se envió el oficio SINAES-DE-177-200. La DE y el equipo de la DEA se reúnen con cada una de las 33 IES para hacer el planteamiento. A la fecha todas las instituciones están de acuerdo en adoptar la modalidad virtual. Se han realizado las visitas de medio periodo. Se crearon lineamientos para atender las visitas virtuales.	Abril 2020 a la fecha
Se firman las adendas de teletrabajo para todos los funcionarios.	DE, AL y RH	Todos los funcionarios firman la adenda.	Abril 2020
Sistema de comunicación permanente.	DE, CI y TI	Se crea el boletín "Así vamos" para comunicar semanalmente los eventos más importantes en la organización.	Junio 2020 a la fecha
EL CNA se suma a su trabajo en sesiones en línea.	CNA	El Consejo Nacional de Acreditación asume sus sesiones 100% en línea.	Marzo 2020 a la fecha
División de Investigación, Desarrollo e Investigación realizar sus capacitaciones de forma virtual.	INDEIN	Inicio del 2º Programa STEM CR 200 profesores de programas acreditados.	Junio 2020
Actividades académicas para apoyar a las IES con herramientas y análisis para enfrentar la Pandemia realizadas por medios virtuales.	DE, CI, DEA y INDEIN	Más de 20 actividades a la fecha Se pueden encontrar los conversatorios realizados en el Canal Youtube de SINAES.	Abril 2020 a la fecha
Creación de la Comisión de Salud Ocupacional.	CSO	La comisión asume mensajes para concientizar sobre las acciones individuales a tomar ante el COVID-19.	Junio 2020 a la fecha
Comunicación concientiza al SINAES sobre las medidas a tomar ante el COVID-19.	CI y CSO	El área de comunicación inició su actividad enviando mensajes diarios sobre las medidas a tomar ante el COVID-19. Posterior a ello, esta actividad la retoma la Comisión de Salud Ocupacional	Marzo 2020 a la fecha
Fortalecimiento de la Comisión de Integración.	CDI	Organiza actividades en línea para todos los funcionarios.	Marzo 2020 a la fecha

Reuniones estratégicas de seguimiento	DE	Son reuniones semanales para dar seguimiento a la contingencia del COVID-19, acciones diarias y seguimiento del PAO: Presidencia con la Dirección Ejecutiva, Dirección Ejecutiva con sus reportes directos, DSAG con su equipo.	Marzo 2020 a la fecha
Evaluaciones externas (ACCM, ILPEM, acreditaciones nuevas y reacreditaciones de forma virtual).	DEA y CNA	Todos los procesos de acreditación realizados de forma virtual	Abril 2020 a la fecha
Capacitaciones del personal.	RH	Se llevaron a cabo de forma virtual. Todo el equipo se ha beneficiado.	Marzo 2020 a diciembre de 2020
Modificaciones de planes de estudio.	CNA	Aprobaciones	Marzo 2020 a la fecha
Continuidad en la emisión de acuerdos del CNA	CNA	Acuerdos tomados por el CNA.	Marzo 2020 a la fecha.

Fuente: Estados Financieros SINAES, 2020.

IV. Ejecución

4.1 Dirección Superior: Enfoque por resultados

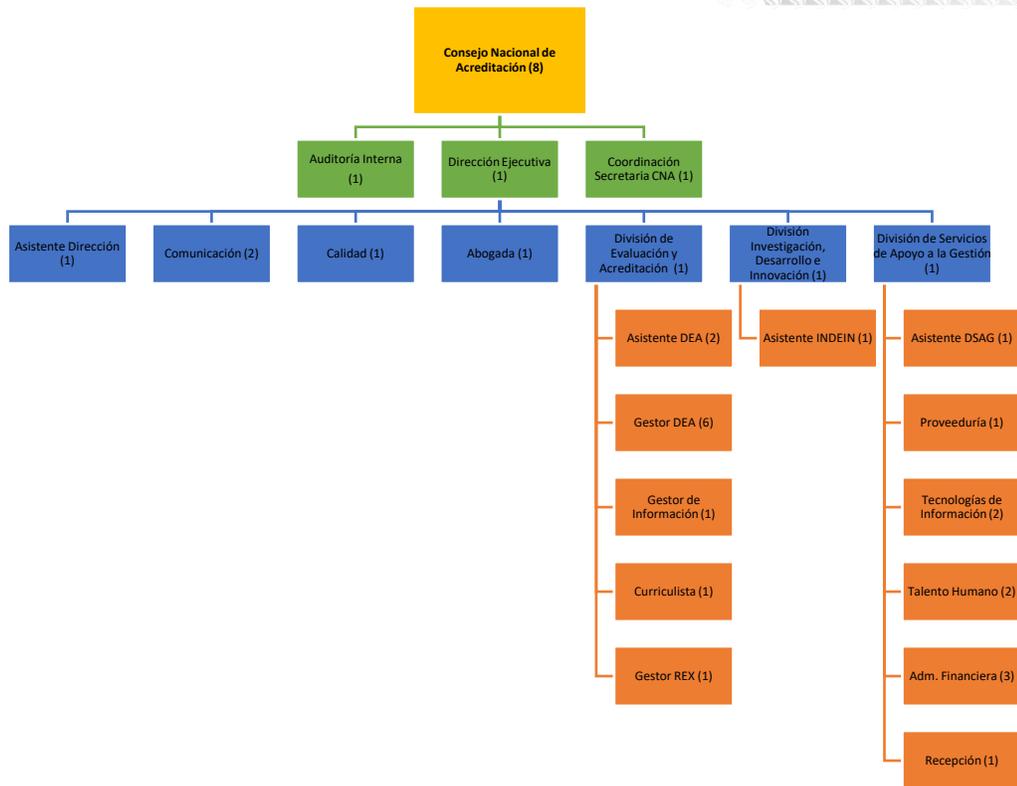
La Dirección Superior contiene funcionalmente las siguientes áreas: comunicación, gestión de calidad, coordinación de secretaría de actas y la asesoría legal. En el periodo de 10 de diciembre de 2020 a enero de 2021 estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva, la M.Sc. Sugey Montoya.

En el contexto descrito, la Dirección Ejecutiva, ha realizado as siguientes acciones:

1. Consolidación de la estructura organizativa
2. Seguimiento a los resultados de Certificación INQAAHE
3. Afiliación de nuevas IES al SINAES
4. Diagnóstico de Clima Organizacional
5. Seguimiento y aporte al Proyecto de Ley expediente N° 21.578: Reforma a la Ley del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).
6. Reuniones con las Instituciones de Educación Superior y Colegios Profesionales
7. Reuniones de con el personal y áreas de trabajo
8. Revisión del monto de pago por servicios a CONARE
9. Inducción para la incorporación de nuevos miembros del Consejo Nacional de Acreditación.
10. Optimización de áreas estratégicas: Creación de Comisiones.
11. Manual de ética.
12. Acciones académicas.
13. Participación con la Comisión de Marco Cualificaciones de la Educación de carreras de Educación.
14. Solicitudes revisiones de planes anuales de trabajo, así como su ejecución.
15. Metodología cooperativa para crear planes anuales operativos y seguimiento de estos.

- **Consolidación de la estructura organizativa**

En cumplimiento con lo establecido presento la estructura que a la fecha se ha consolidado. Es importante recordar que, según lo establecido en el Reglamento Orgánico, el SINAES debe estar conformado de la siguiente manera. El proceso de revisión y ajustes a la estructura del SINAES se inició en 2019.



Fuente: Talento Humano, 2021

- **Seguimiento a los resultados de Certificación INQAAHE**

La evaluación externa por parte de la Red Internacional para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE por sus siglas en inglés) se realizó en julio de 2019, en la que el SINAES logró la alineación de las buenas prácticas por 2 años. Este fue el producto del trabajo de un equipo previo a mi ingreso a SINAES. Como resultado de esta certificación, se ha conformado una comisión que permitirá identificar las mejoras en los aspectos señalados como oportunidades de mejora por parte de INQAAHE. Se está preparando el informe de cumplimiento para consolidar los resultados de las diversas áreas y presentarlo ante la agencia.

- **Afiliación de nuevas IES al SINAES**

En el mes de abril de 2021, la Universidad Santa Lucía -por acuerdo del Consejo Nacional de Acreditación- se suma a la lista de las 34 Instituciones de Educación Superior que forman parte del SINAES. En el proceso además se encuentra el proceso de afiliación de la Universidad de Cooperación Internacional y se está preparando un insumo para el CNA, debido a la reciente solicitud de afiliación de la Lead University.

- **Diagnóstico de clima organizacional.** Se logró obtener un diagnóstico del clima organizacional del SINAES. El documento señala las características que posee SINAES al respecto y plantea una serie de recomendaciones que han sido conocidas por el CNA y derivado de esto se está desarrollado el plan de acción durante el 2021.

- **Análisis del Proyecto de Ley expediente N° 21.578: Reforma a la Ley del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).**

Desde setiembre de 2019, fecha en la que la Asamblea Legislativa ha realizado consultas constantes en relación con el expediente 21.578, proyecto que impacta en las labores sustantivas del SINAES se ha colaborado en facilitar información, así como, con las reuniones o audiencias atendidas.

La correspondencia emitida en torno al Proyecto de Ley ha sido motivo de recopilación importante de datos institucionales, en la que se ha contado con la colaboración del personal.

Además, se acudió a dos audiencias solicitadas por la Comisión de Asuntos Sociales. Igualmente se ha participado en una amplia cantidad de reuniones con las Diputadas que llevan a cargo este proyecto de Ley. Estas se dieron tanto de forma presencial como de manera virtual. El último informe enviado a solicitud de la Asamblea fue redactado por Adolio R. (2021).

Se está a la espera de la discusión en el plenario legislativo. Finalmente se envió este informe de resultados a la Asamblea Legislativa

- **Reuniones con las Instituciones de Educación Superior y Colegios Profesionales**

El SINAES está conformado por 34 Instituciones de Educación Superior y posee convenio con 9 colegios profesionales.

2019: Se llevaron a cabo reuniones presenciales con Instituciones de Educación Superior. Las visitas se iniciaron con la Universidad de Costa Rica, Universidad Hispanoamericana, Universidad EARTH, Universidad Federada, Universidad de Santa Paula. En estas reuniones se repasaban el Plan Estratégico Institucional, El avance de los procesos de evaluación que tenía la universidad y se abrió un espacio para dialogar sobre inquietudes y consultas que tuvieran los participantes

Estas reuniones se llevaban a cabo con las autoridades de las IES y las unidades de calidad. De parte de SINAES; la Dirección Ejecutiva se hacía acompañar de la Gestora de Información, Licda Sandy Cascante y la Dra. Yorleny Porras, curricularista. Por temas de agenda no se logró avanzar con más IES, por el momento. Estas visitas se esperan retomar.

2020: Entre el mes de mayo y junio del año 2020 se realizaron las convocatorias a reuniones en modalidad virtual con las Instituciones de Educación Superior, mientras que, las reuniones con los Colegios Profesionales se realizaron durante el mes de abril del mismo año de manera virtual.

La Dirección Ejecutiva procedió a realizar reuniones con cada institución de educación superior con el propósito de conocer sus expectativas, atender dudas y consultas sobre los procesos de evaluación y acreditación, y con los Colegios Profesionales para promover el interés del valor de los egresados de las carreras

acreditadas; a la vez que, solicitar colaboración con la referencia de profesionales idóneos para ampliar la base de datos de evaluadores externos

A la fecha se mantiene un contacto permanente con las Áreas de Calidad, las Vicerrectorías y Rectorías, de todas las Instituciones de Educación Superior y de igual manera, con las Direcciones de los Colegios Profesionales.

- **Reuniones de Seguimiento con el personal y áreas de trabajo**

La Dirección Ejecutiva mantiene reuniones con diversas áreas del SINAES con el propósito de dar seguimiento y acompañamiento a las jefaturas, así como, a áreas estratégicas. Estas reuniones son sistemáticas y hay una minuta que se levanta.

Se ha impulsado un interés en lograr un acercamiento individualizado con el personal respecto a la función que desempeña cada persona en la organización, por lo que se ha implementado la estrategia de reuniones 1 a 1 anualmente. La primera sesión se efectuó en los meses de julio y agosto del año 2019, la segunda ocasión en implementarse nuevamente la metodología fue entre los meses de febrero, marzo y abril del año 2020 y la más reciente es en los meses de mayo y junio del año 2021.

Las reuniones de personal se efectúan con el propósito de analizar los proyectos más importantes en los que trabaja cada funcionario. También permite la realimentación en ambas vías. Se abordan temas de interés institucional. De los seguimientos y reuniones, se encuentran las minutas respectivas, así como los informes generados por cada uno de los funcionarios.

- **Reunión de seguimiento con la Directora Ejecutiva de INQAAHE.**

En junio de 2020, se llevó a cabo una presentación con Kristal Waters, directora ejecutiva de INQAAHE para hacer un seguimiento de las acciones más importante que ha realizado SINAES a esa fecha. En este momento se está en la fase final del Informe para INQAAHE.

- **Revisión del monto de pago a CONARE**

En coordinación con la Presidencia y posteriormente con la División de Servicios de Apoyo a la Gestión se acordó el monto a pagar por los servicios que brinda CONARE. Se logró un ajuste para que ese monto fuera menor.

- **Inducción para la incorporación de nuevos miembros del Consejo Nacional de Acreditación.**

Se creó un programa de inducción que procura la inserción informada de los nuevos miembros del Consejo a la institución, con el propósito de facilitarles su incorporación al funcionamiento del SINAES y en particular del CNA.

- **Manual de Ética.** Se presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación la propuesta de un Manual de Ética.

- **Participación y presentación en eventos académicos**

- 2019 Colegio de Ciencias Económicas. El rol de la mujer en el siglo XXI.
- 2020. CONAIC. Panel: "Mejores Prácticas en el Proceso de Visita a través de Medios Digitales", el 01 de octubre de 10:00 a 12:00 a.m.
- 2021 Congreso Educ. Tema: Calidad en Educación Superior. (Presidente del CNA de Chile, Observatorio de Colombia y SINAES).
- 2021. Artículo SINAES en tiempos de pandemia: la oportunidad de reinención. Autores: Gerardo Mirabelli Biamonte y Laura Ramírez Saborío. ***El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, en tiempos del COVID-19: Visión de las Agencias de Acreditación*** Coordinación: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

- **Optimización de áreas estratégicas: Creación de Comisiones**

Se han conformado comisiones de trabajo internas para solventar necesidades en distintos temas, en las que se requiere de apoyo interdisciplinario o designación de equipos de trabajo para desarrollar tareas específicas.

Comisión de Integración: Busca el proveer las herramientas a través de charlas virtuales con especialistas en determinada materia para la mejora de la calidad de vida del personal, tanto en su vida laboral como personal.

Comisión de Normas Contables: Ante la presentación de los Estados Financieros solicitado por Contabilidad Nacional se conforma comisión para el detalle del informe.

Comisión de Administración del Riesgo: Se conforma con el propósito de velar por la prevención del impacto administrativo y económico en el entorno institucional de la pandemia producida por el virus COVID-19.

Comisión INQAAHE: Debido a la certificación con la Red Internacional para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE por sus siglas en inglés) obtenida en el año 2019 con una vigencia de 2 años, en noviembre del año 2021 se debe presentar un nuevo informe para extender la certificación por el periodo máximo de 5 años.

Comisión Artículo 21 de la Ley 8256: Se trabaja en la normativa para que el SINAES pueda suscribir convenios de cooperación y servicios remunerados de naturaleza técnico-académica.

Comisión de infraestructura: Ante la necesidad de definir el estatus del SINAES en relación con instalaciones físicas, la comisión de infraestructura analiza a detalle posibles opciones de venta o alquiler de alquiler o posible remodelación de las oficinas actuales.

Comisión Cátedra: Cada año el SINAES organizó la Conferencia Magistral de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, actividad académica en la que un conferencista internacional brinda una ponencia sobre un tema de interés vinculado con la calidad de la educación superior.

Comisión Eventos Académicos: Como respuesta a la crisis sanitaria, a partir de marzo de 2021 de manera constante y mensual se han organizado conversatorios virtuales con académicos nacionales e internacionales como un espacio para compartir experiencias. En total los participantes han llegado a más de 3000 personas, provenientes de más de 15 países.

Comisión de Inversiones: Es el equipo de trabajo que siguiendo el Reglamento de inversiones se reúne periódicamente para la toma de decisiones sobre las inversiones del SINAES.

Comisión del proyecto integral de replanteamiento de evaluadores externos: busca estandarizar el proceso 360 de evaluadores externos.

Comisión para las condiciones contractuales de los evaluadores externos: analiza la aplicación de la Ley de Contratación en la contratación de evaluadores externos.

Comisión Archivo: Recientemente instaurada para analizar y proponer el estatus del archivo institucional del SINAES.

Comisión de Infraestructura: Analiza y lleva la propuesta y seguimiento al estatus de la posible infraestructura para el SINAES. La coyuntura la pandemia y el teletrabajo hace que lo avanzado hasta la fecha, requiere un nuevo análisis del CNA y que tome decisiones al respecto.

Comisión de Control Interno: El Consejo Nacional de Acreditación aprobó la política de control interno y derivado de este documento se conforma la respectiva comisión.

4.1.1. Nuevo enfoque en materia de Comunicación

El área de Comunicación gestiona la divulgación por diversos medios estratégicos, con el propósito de llegar a los diferentes públicos meta. Con la pandemia el área de comunicación se ha reinventado. Así se han adoptado las medidas de la virtualidad o medidas alternativas aplicadas a actividades que tradicionalmente han sido presenciales como la entrega de certificados, actividades académicas o ferias virtuales. Pero además, se ha aumentado la visibilidad de SINAES en redes sociales por medio del uso del Canal de Youtube y Facebook.

- **Certificados:** Se han coordinado más de 35 actos de entrega de certificados con las instituciones de educación superior que han superado satisfactoriamente los procesos de evaluación. Se han atendido ceremonias en diversidad de modalidades.
- **Ferias vocacionales:** Se ha facilitado material informativo a más de 25 mil jóvenes a través de las ferias vocacionales de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, las ferias regionales del Ministerio de Educación Pública y las ferias virtuales generadas por UniversidadesCR.

- Conferencia Magistral: Se han organizado exitosamente dos Conferencias Magistrales de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, de manera presencial en noviembre 2019 con una conferencista y de manera virtual en octubre 2020 con dos ponentes.
- SINAES en Acción: Se han realizado dos ediciones de boletín **SINAES en Acción** da cuenta de los resultados más importantes de la institución. Se cumple así además con lo establecido en la Ley 8256 que establece que semestralmente el SINAES debe dar a conocer la lista de carreras acreditadas.
- Boletín: La implementación del Boletín Institucional “Así Vamos” surgió con la finalidad de informar semanalmente al personal o los miembros del Consejo Nacional de Acreditación sobre acontecimientos institucionales de las diversas áreas del SINAES relevantes en el quehacer institucional. La primera edición comenzó a circular el 15 de junio de 2020 y de manera constante se publica cada lunes de la semana. A la fecha se han enviado 50 ediciones.
- Actualización del sitio web: Se mantiene actualizado el sitio web según las necesidades de las áreas. Adicionalmente se está en el proceso de contar un nuevo sitio de la página web institucional. Este proceso va muy avanzado.
- Social Media: Mayor generación de contenido y de forma frecuente en las redes sociales Facebook, YouTube y LinkedIn, así como el monitoreo de noticias relevantes.
- Herramientas tecnológicas: La implementación de Mailchimp agiliza el envío masivo de la correspondencia, así como la emisión de certificados de las actividades académicas organizadas por el SINAES.
- Atención al público: Se analizan y tramitan las denuncias o inconformidades que ingresan por parte del público externo con relación con la acreditación de la educación superior o relacionadas con el uso inadecuado del sello de carrera acreditada.
- Material: Se elaboró el material audiovisual para la conferencia magistral de los años 2019 y 2020, así como, los videos institucionales. Para la conmemoración del 20 aniversario, en el mes de julio del año 2019 se elaboró un folleto informativo y también hubo un reportaje en la Revista Costa Rica.
- Gestión de prensa. Posicionamiento de SINAES en diversos medios.
- Capacitación en temas de manejo de prensa. Se han llevado a cabo talleres con las Direcciones, así como, en con el Consejo Nacional de Acreditación.
- Realización de actividades académicas para la divulgación y sensibilización de los objetivos del SINAES.

- Coorganización de actividades académicas de SINAES. Desde el diseño gráfico para anunciar las actividades, seguido por el levantamiento de boletines, envío de invitaciones, monitoreo en redes, maestro de ceremonias, hasta el seguimiento de las evaluaciones de las actividades y la redacción de notas derivadas de la mismas.
- Apoyo a CONARE. El Mag Julio Oviedo ha apoyado como maestro de ceremonias en diversas actividades solicitadas por el CONARE.

4.1.2. Gestión de Calidad: inicio del proceso

La Dirección Ejecutiva solicitó a la Gestora de Calidad que se llevara a cabo el proyecto de Procedimientos a nivel institucional. Desde ese momento se desarrolló una metodología. El área, a cargo de la Dra. Gisela Coto, iniciar un trabajo de coordinación con todas las áreas para iniciar con el proyecto, el cual ha avanzado muy positivamente hasta la fecha. Desde el área de calidad se ha estructurado lo relacionado con procedimientos, lineamientos y formatos de cada una de las áreas del SINAES. Este y otros proyectos se enlistan a continuación:

- Proyecto de procedimientos, lineamientos y formatos con todas las áreas. Este es uno de los proyectos más importantes que se ha desarrollado en SINAES desde el 2019. Gestión de calidad en conjunto con todas las áreas del SINAES ha desarrollado una metodología para que se establezcan los procedimientos.

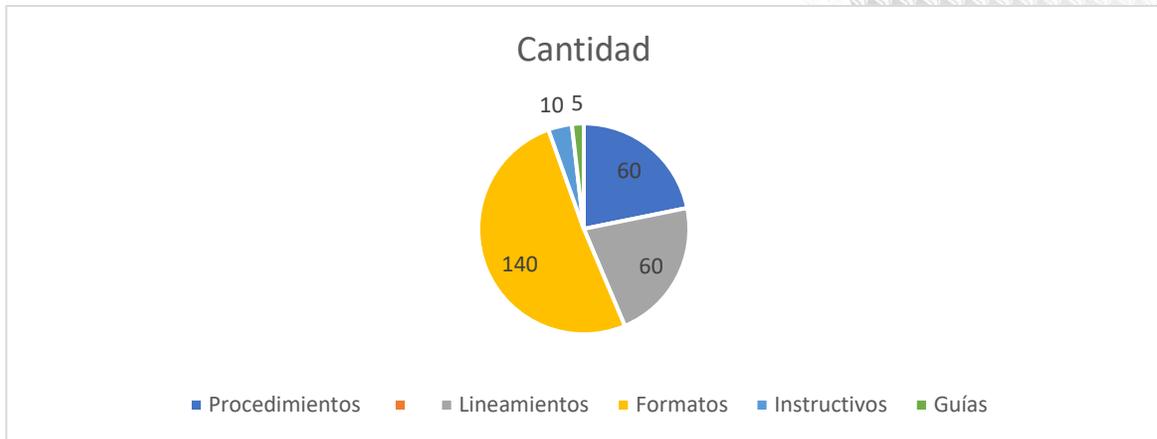
Tabla 2: Cantidad de documentación creada por área.

Área	Cantidad de documentos
DSAG	144
DEA	117
Dirección Superior	29
INDEIN	1
Total	268

Fuente: Gestión de Calidad. Junio de 2021.

Como se aprecia en la tabla se han creado un total de 268 documentos. Los documentos corresponden a procedimientos, lineamientos o formatos que sirven de guía para las labores de cada una de las áreas.

Gráfico 1: Cantidad de procedimientos, lineamientos, formatos, instructivos y guías.



Fuente: Gestión de Calidad. Junio de 2021.

Como se aprecia en este gráfico, hay un total de 60 procedimientos, 5 guías, 10 instructivos y 140 formatos. Los mismos han sido firmados y socializados con los funcionarios del SINAES:

Otras tareas desarrolladas en Gestión de calidad han sido:

- Instrumento para evaluar madurez del sistema de control interno.
- Se elaboró documento de mapa de procesos
- Política de Control Interno aprobada.
- Propuesta de la política de calidad interna.

4.1.3 Asesoría Legal: creación de nueva normativa

La independencia administrativa implicó generación de normativa propia del SINAES y la revisión de la normativa interna existente para guardar coherencia en la terminología. La Asesoría Legal ha trabajado en conjunto con diversas áreas para llegar a la elaboración diversos reglamentos. Entre los reglamentos aprobados están:

- Reglamento interno de contrataciones.
- Reglamento para la formulación de presupuesto.
- Reglamento de caja Chica.
- Reglamento de inversiones.
- Reglamento de Teletrabajo.
- Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna.
- Reforma Integral al Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación.
- Reglamento de sesiones virtuales.
- Reglamento de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Reglamento de la Comisión del Artículo 21.
- Actualmente es la coordinadora de la Comisión de Control Interno.
- Participa además en diversas comisiones.
- Asesora al Consejo Nacional de Acreditación.
- Asesoría permanente a todas las Direcciones del SINAES.

4.1.4. Secretaría de Actas: seguimiento activo de acuerdos

El trabajo se realiza en coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Consejo Nacional de Acreditación para ejecutar los acuerdos y avanzar en el logro de los objetivos institucionales.

- Seguimiento de Acuerdos

En colaboración con la Secretaría de Actas se realiza un seguimiento mensual en materia de acuerdos con cada área implicada, se remite un reporte en el que se notifica el estado del acuerdo en categoría de “finalizado” o “en trámite”.

Este seguimiento permite ejecutar de manera eficiente los acuerdos que emite el Consejo Nacional de Acreditación.

El procedimiento planteado para que se vea reflejado en el sistema de gestión, y se presentó en Sesión Ordinaria 1498 del 21 de mayo de 2021.

- Cantidad de acuerdos emitidos:

- 2019: 407
- 2020: 281
- 2021: 103

4.2. Dirección de Evaluación y Acreditación: enfoque por resultados

Desde el nombramiento como Directora Ejecutiva asumí el recargo de funciones de la DEA. Esto fue a partir de setiembre de 2019 y se presentan aquí los resultados y trabajo realizado en esa área. En diciembre de 2019 y enero de 2020 se contó con el valioso apoyo de la M.sc. Cynthia Espinoza para liderar el área. A partir de mayo de 2021 se cuenta con el nombramiento de la MAP Angélica Cordero en la Dirección de la DEA.

El área de evaluación y acreditación tiene a su haber las siguientes áreas y acciones:

- Seguimiento de los procesos de acreditación (Gestores de Acreditación). Los gestores además desarrollan una diversidad de tareas, estudios y aportes para el buen desarrollo de los procesos de acreditación, o solicitudes planteadas por la Dirección Ejecutiva, cuando se requiere el aporte de profesionales.
- Gestión Curricular.
- Gestión de Información.

4.2.1. Resultados de acreditación

Tabla 3: Resultados de procesos de acreditación entre setiembre del 2019 y 15 de mayo de 2021

Estos procesos son acompañados por todo el equipo de los gestores de acreditación. A continuación, se presentan los resultados de los procesos que han acompañado los profesionales de la DEA

Resultados procesos de acreditación entre setiembre del 2019 y 15 de mayo de 2021	
Solicitudes de acreditación	25
Solicitudes de reacreditación (mixta)	36
Visitas de evaluación externa	52
Visitas ILPEM	13
Revisiones de reconsideración	4

Fuente: Cascante, S. Gestión de Información, mayo de 2021

Tabla 4: Resultados de acreditaciones y reacreditaciones entre setiembre del 2019 y 15 de mayo de 2021

Resultados acreditaciones y reacreditaciones entre setiembre, 2019 y 15 de mayo, 2021	
Acreditaciones	29 carreras y programas (una de las carreras acredita por primera vez su sede, se realizó el proceso de forma separada al de la sede previamente acreditada)
Reacreditaciones	54 carreras y programas (cinco carreras o programas se reacreditan pero acreditan por primera vez una de sus sedes o uno de sus grados académicos)

Fuente: Cascante, S. Gestión de Información, mayo de 2021

4.2.2. Resultados de Propuesta de cambios de Plan de Estudios

La modificación de planes de estudio es un área que ha venido acrecentado su volumen de trabajo. Las carreras acreditadas de las Universidades privadas pueden enviar la solicitud de propuesta de modificación del plan de estudios, siempre y cuando estas provienen de los compromisos de mejoramiento de los procesos de acreditación. Esta área lo tiene a cargo la Dra Yorleny Porras. Los datos recolectados muestran un incremento de PCPE recibidas en el SINAES, tal como se indica en el gráfico siguiente:

Gráfico 2: Cantidad de Propuestas de Cambios a los Planes de Estudio, período 2012-2020



Fuente: Porras, Y. Gestión Curricular, mayo de 2021

Tabla 5: Cantidad de Propuestas de Cambios a los Planes de Estudio, período 2012-2020

Año	Cantidad Recibidas
2012	2
2013	0

2014	12
2015	3
2016	13
2017	9
2018	6
2019	15
2020	22

** Al 30 de abril del año 2021 se han recibido 6 propuestas de cambios a los planes de estudio.

Fuente: Porras, Y. Gestión Curricular, mayo de 2021

En cuanto a la cantidad de revisores contratados para el análisis de las Propuestas de Cambios en los Planes de Estudios (PCPE) en años anteriores, se presenta la siguiente información:

Tabla 6: Cantidad de revisores contratados para análisis de las Propuestas de Cambios a los Planes de Estudio, período 2012-2020

REVISORES CONTRATADOS PARA ANÁLISIS DE PCPE	
Año	Cantidad
2014	10
2015	2
2017	9
2018	4
2019	10
2020	21

Fuente: Porras, Y. Gestión Curricular, mayo de 2021

4.2.3. Crecer en al área de Evaluación y acreditación: Proyectos de la DEA

En la siguiente tabla se detalla quienes están a cargo del proyecto y su avance:

Tabla 7: Proyectos desarrollados por la División de Evaluación y Acreditación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PROYECTO	OBSERVACIONES
José Miguel Rodríguez	Marco de Cualificaciones de Carreras de Educación	Participa como representante del SINAES.
	Modelo General de Acreditación	Una vez que el CNA retoma el modelo, se la ha solicitado al MAP José Miguel Rodríguez, el seguimiento y sistematización del avance del modelo de acreditación. Se han considerado los aportes del resto del equipo de la DEA.
	Reconocimiento de agencias	Aprobado por el CNA. Está a la espera de un criterio de la asesoría legal sobre un tema de regulación de tarifas.

	Proyecto Evaluadores Externos	Hay una comisión instaurada para tales efectos. Participan también Cynthia Espinoza de la DEA.
	Dirección General de Servicio Civil	<p>Propuesta que será llevada al CNA. José Miguel Rodríguez está elaboración la presentación. Se relaciona con el artículo 4 de la Ley 8798 “Fortalecimiento del sistema nacional de acreditación de la educación superior (SINAES)” establece lo siguiente:</p> <p><i>ARTÍCULO 4.-El Estado y sus instituciones procurarán contratar personal graduado de carreras oficialmente acreditadas. Se autoriza al Estado y a sus instituciones para que establezcan, en los concursos de antecedentes, las condiciones necesarias para diferenciar entre los graduados de carreras oficialmente acreditadas, en los casos en que poseer grado académico y título profesional sea requisito de contratación. (Ley 8798, 2010).</i></p>
Rosa Adolio	Reconocimiento Mutuo de Agencias (ANECA-SINAES)	Hay toda una propuesta que se llevaría al CNA. Está en análisis de parte de la Dirección Ejecutiva.
	Propuesta de incorporación de SINAES a SIACES	Insumo elaborado.
	Recursos de Reconsideración	Hay un insumo que se estaba actualizando. En el mismo había aportes importantes de Gisela Coto y Kattia Mora.
	Resultado del SINAES	Informe presentado para la Asamblea Legislativa: Resultados de SINAES. 2021.
Sandra Zúñiga	Actividades de posicionamiento y divulgación de la DEA	Actividad que coordina con Comunicación.
	ONEII	Dedica parte de sus horas cuando así en requerido para la ONEII a solicitud de este.
	Apoyo a INDEIN	En la búsqueda de expertos, coordinaciones, y en toda la pre y postproducción de los eventos. Cumple un rol clave en estos eventos. Además, apoyó a INDEIN en el proyecto con el Dr. Beneitone y en levantamiento del curso en Moodle.

	Revisión de formatos de insumos	A solicitud del CNA se han ido actualizando los formatos de los insumos.
	Modelo de Ingeniería	Hay una reunión pendiente con la UNED este mes de mayo.
Yorleny Porras	Análisis del plan de estudio de Medicina	Este proyecto se dio a solicitud de las señoras Marta Picado y Leda Badilla. El informe se dio por recibido. Sería interesante solicitar a Yorleny utilizar el informe para hacer una devolución a las IES que participaron. Esta tarea aún no ha sido solicitada a Yorleny.
	Comisión CONESUP	Se establecieron reuniones trimestrales para el seguimiento de procesos.
Sandy Cascante	Proyecto de Indicadores	Excelente avance. Hay una realimentación que entregué y debe dársele seguimiento.
	Datos para comunicados de Prensa ejecutiva	Finalizado
	Datos para el folleto de Datos de SINAES.	Finalizado
	Documento de tiempos	En el Anexo 5, se hace referencia al documento
	Datos para el CNA: comparación datos acreditación 2019 y 2020 (se estaba en ajustes para presentar a la Dirección)	Se está ajustando según la solicitud de la Dirección Ejecutiva y debe llevarse al CNA.
	Datos de carreras con prórrogas	Se debe presentar actualizado a la Dirección y luego llevar al CNA con una propuesta
	Dirección Ejecutiva solicita conocer las carreras propias de universidades públicas. Se ha avanzado. El trabajo requiere el apoyo de CONARE.	En proceso. Será importante para incluir en cada insumo de acreditación si así aplica.
Juana Castro Tato	Propuesta de afiliación	En proceso de análisis por parte del CNA.
	Propuesta de acuerdos del CNA	Hay un análisis que Kattia Mora realizó y se debe retomar. Este tema es clave porque además hay una solicitud de INQAHE al respecto.
	Acreditaciones Múltiples	Está incorporado en la Guía de acreditación
	Modelo UNED	Habrà una reunión en mayo para ver el avance que tuvo UNED al respecto. Participan Juana, Yorleny y José Miguel. Este último a mi solicitud dado que ha ido trabajando una propuesta dentro de la guía del Modelo NP (No presencial) que abarcaría a la UNED.

Tatiana Barboza	Instrumentos del Modelo de acreditación	Ha sistematizado toda la información para tener listos los instrumentos del Modelo nuevo.
	Análisis para el apartado de pesos	Apoyo el informe sobre pesos para el Modelo.
	Modelo de Ingeniería	Junto con Sandra Zúñiga analizan y proponen un modelo de Ingenierías para UNED.
Andrea Fonseca	Criterios de Medicina	Esta propuesta está finalizada. Debe incorporarse en el manual de acreditación. Solo requiere que el CNA los apruebe.
	Lineamiento del Rol de Gestor de Acreditación en el proceso de acreditación	Se está trabajando. Este lineamiento es clave dado que ha sido una solicitud de INQAHE. Pero más allá de ello es clave que haya una estandarización y lineamiento formal de cómo los gestores acompañan a las carreras.
	Conferencia Magistral	Forma parte de la comisión de la Cátedra, en la que se ha preparado material para el CNA.
Cynthia Espinoza	Colegios Profesionales	Se hicieron reuniones con los colegios profesionales para ampliar las bases de datos del registro de expertos.
	Actualización y manejo de registro de expertos con uso de TI.	Ha generado un Sharepoint con el propósito de contar con información actualizada empleando recursos de TI. Además participa en toda una propuesta de la actualización del registro de expertos con TI.
Sandra Zúñiga y Tatiana Barboza	Modelo de Ingeniería para la UNED	Se ha realizado un trabajo con la UNED
Todos los gestores	Lineamientos para las visitas externas Plan Anual Operativo	

Fuente: Ramírez, L. Dirección de Evaluación y Acreditación, mayo de 2021

Es importante destacar los funcionarios de la DEA han desarrollado numerosos insumos y documentos a solicitud de la Dirección Ejecutiva y del Consejo Nacional de Acreditación. Igualmente, el equipo ha creado los planes anuales operativos de 2021 y están en el proceso para el PAO 2022.

Tabla 8: Proyectos en los que la DEA participa a petición de la Dirección Ejecutiva.

Nombre del funcionario	Proyecto	Observaciones
Juana Castro Tato	INQAHE	Coordina con la Dirección la Comisión que brinda la información para la preparación del Informe a INQAHE.

Andrea Fonseca Herrera	Conferencia Magistral	Apoya en la redacción de insumos que se llevan al CNA. En este momento se está por enviar las cartas a candidatos. Marchessi Bogante apoya en la labor estratégica de enviar las cartas y dar seguimiento.
Rosa Adolio Cascante	Resultado de SINAES a la fecha	El documento se envió a la Asamblea Legislativa. Anexo 10.
	Política de internacionalización.	La Dirección Ejecutiva le solicitará colaboración a Rosa Adolio Cascante en este tema.
	Elaboración y seguimiento de oficios de consulta sobre educación transfronteriza	Documento finalizado y remitido a la Dirección Ejecutiva.
Rosa Adolio Cascante, José Miguel Rodríguez García, Juana Castro Tato	Propuesta de Ley SINAES	Finalizado y remitido a la Dirección Ejecutiva.
Todo el equipo de la DEA fue consultado	Proyecto de Ley CONESUP	Se han enviado una serie de insumos a la Asamblea Legislativa

Fuente: Elaboración propia

4.2.4 Registro de expertos: actor clave en acreditación

Esta área clave a cargo de la MAP Cynthia Espinoza lleva a cabo la búsqueda, inscripciones, reportes de candidatos y comunicados de nombramientos de los evaluadores externos. Además, realiza los informes de contrataciones que pasan a la División de Servicios de Apoyo a la Gestión. Igualmente lleva a cabo las proyecciones y calendarios de visitas de evaluadores externos.

Tabla 9. Datos generales sobre el proceso de registro de expertos

	2019 (mayo a dic)	2020	2021
Candidatos propuestos	561	414	242
Evaluaciones externas	45	45	27
Nacionalidades	13	13	10

Fuente: Registro de Expertos, Junio 2021.

Igualmente se ha dado un fortalecimiento de Registro de expertos, utilizando herramientas como el planner, forms, y el One drive. De acuerdo con Espinoza (2021), además se han:

- Participado en reuniones con la Dirección Ejecutiva para solicitar a los Colegios Profesionales su participación en las bases de datos y generar una estrategia de comunicación para atraer a más expertos.
- Se emiten estadísticas relacionados con el área

- Se lleva una Base de datos con el histórico de visitas de pares
- Se realizan las proyecciones anuales
- Se apoya a otras áreas con los nombres o reportes de profesionales.

4.2.5 Seguir el trabajo: Acciones de la DEA en tiempos de COVID

Durante la pandemia se han tomado las siguientes acciones:

- SINAES-177-2020: Oficio dirigido a las Instituciones de Educación Superior en relación con los ACCM, la evaluación externa, ceremonia de acreditación y aranceles. Anexo 7. Oficio SINAES-177-2020
- Oficio SINAES-626-2020: Se envió oficio a las IES en el que se detallan los acuerdos sobre mantener las visitas de evaluación externa virtual, el costo de las tarifas de acreditación, la modificación del Acuerdo de la entrega de los Informes de Autoevaluación de los Procesos de Acreditación, así como, el lineamiento para las visitas de evaluación externa bajo la modalidad virtual durante la emergencia sanitaria a raíz del Covid-19, lineamiento para visitas a Instituciones de Educación Superior por parte de funcionarios y autoridades del SINAES en situación de emergencia por COVID-19, recomendaciones para presentar video para procesos de acreditación en forma virtual o a distancia. Anexo 8. SINAES-626-2020
- Reuniones de seguimiento con las Unidades de Calidad de las Instituciones de Educación Superior en el año 2020, lo cual facilita una mejor comunicación en doble vía.

4.3. División de Servicios de Apoyo a la Gestión: Logro de la autonomía

Esta área se ha ido consolidando a partir todo el 2019. Esta Dirección tiene a su haber las siguientes áreas: Recepción, Recursos Humanos, Proveeduría, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Tecnologías de Información. Es muy importante recordar que todas estas áreas son nuevas para el SINAES en su constitución y funcionamiento. A continuación, se presentan los resultados más importantes. El detalle de las acciones está disponible en el Informe de la Dirección de Servicios de Apoyo a la gestión.

Desde la Dirección se han gestado y dado seguimiento a todas las áreas de la DSAG. Destacan algunas acciones:

- Auditorías externas en TI y contabilidad.
- Consolidación de su equipo de trabajo.
- Insumos para el tema de infraestructura
- Planteamiento de procedimientos y lineamientos
- Proceso de contratación de evaluadores externos

Recursos Humanos

- Seguimiento a la nueva estructura del SINAES.
- Diagnóstico de Clima y Cultura Organizacional.
- Planes de acción para el clima organizacional.

- Implementación de teletrabajo. Seguimiento y análisis del mismo.
- Instrumental para la gestión del Talento Humano.
- Actualización del Manual de Cargos. El Manual de Cargos se aprobó por el Consejo Nacional de Acreditación en mayo de 2019. Talento Humano ha trabajado en la actualización del instrumento para presentar la propuesta al Consejo Nacional de Acreditación, una vez que se defina el Reglamento Orgánico.
- Capacitaciones realizadas con el personal. El personal del SINAES fue participe un conjunto de capacitaciones especialmente durante el 2020. Por temas presupuestarios estas actividades de capacitación han estado suspendidas.
- Evaluación del Desempeño. En este momento se trabaja en una propuesta integral para la evaluación del Desempeño.
- Generación de lineamientos y procedimientos.
- Automatización de registro de marcas. (trabajo en conjunto con TI, a solicitud de la Dirección Ejecutiva.

Proveeduría

- Se ha consolidado el proceso de compras mediante SICOP
- Realización de capacitación para diferentes áreas
- Reforma al Reglamento de Contratación e incorporación del proceso desconcentrado de contratación de evaluadores externos al SICOP
- Calendarización de las acciones más importantes y su divulgación con el SINAES: plan de adquisiciones y plan de compras.
- Lineamiento para realizar solicitudes de bienes y servicios
- Almacén: gestiona los bienes a partir del octubre de 2020.

Presupuesto

- Procesos de planificación, elaboración y ejecución de los planes anuales operativos y de presupuestario
- Gestión de la documentación antes CGR, Ministerio de Hacienda, MEP.
- Seguimiento de Legislación
- Dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto Institucional
- A partir de 2021 se ha planteado una planificación para la creación de los Planes Anuales Operativos.

Contabilidad

- Emite a partir de 2019 la información financiera a partir de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector Pública (NICSP).
- En el primer trimestre del 2020, la contabilidad institucional implementó un cambio de elaboración de los procesos implementando una estrategia “cero papel”
- Por dos años consecutivos el área de contabilidad ha tenido dos auditorías externas.
- Presentación de los estados financieros.

- Análisis de costos de: se elaboró en conjunto la Dirección de Evaluación y Acreditación, un estudio relacionado a los costos directos e indirectos asociados a la actividad sustantiva primaria de la institución

Tesorería

- A partir de la independencia del SINAES, se han desarrollado una serie de auxiliares que le permiten a la Tesorería institucional llevar un mejor control y trazabilidad de los ingresos de la institución como son Gestión de ingresos.
- Creación del reglamento de Inversiones. Ingresos por inversiones.

Tecnologías de Información

- Infraestructura tecnológica: implementación y administración de la red para el SINAES.
- virtualización de servidores
- Solución de convergencia
- Administración y migración de:
 - Microsoft Office
 - servidores de archivos
 - Sistema de Registro de expertos
 - página web y redes sociales
- Licenciamiento de antivirus
- Fase inicial del Gestor documental
- Asignación de portátiles al personal
- Administración e implementación de un directorio activo
- Administración e implementación de una producción para la transmisión de encuentros académicos
- Implementación de un sistema de respaldos

Área asistencial

- Actualización del procedimiento de contratación de evaluadores externos (este es un trabajo conjunto entre DSAG y DEA).
- Procesos de contratación de evaluadores externos
- Proceso de contratación de evaluadores nacionales e internacionales post-COVID19
- Actualización del archivo físico de las contrataciones de los evaluadores externos (con conjunto con el área de Recepción y apoyo de Registro de expertos)

4.4. División de Investigación, Desarrollo e Innovación: promoción de la transferencia de conocimiento

Esta área trabaja desde 2019. Los logros presentados los ha liderado la Dirección actual de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN) y bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva.

Desde junio 2019 a la fecha la INDEIN ha capacitado 998 docentes a través de importantes actividades académicas que resultan de gran aprendizaje para las Instituciones de educación superior, destaca como un hito la implementación de capacitación a través de la plataforma Moodle, hasta la fecha, se han realizado 2 proyectos bajo esta modalidad.

- Programa Bases para la Investigación en la Enseñanza y Aprendizaje para docentes de las universidades de Costa Rica.
- Evaluación de competencias en Ciencias de la Salud.
- El aprendizaje centrado en el estudiante y herramientas para su aplicación.
- Programa STEM CR 2.0
- Programa Metodologías para el Aprendizaje Activo en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Etapa de Réplicas de los Aprendizajes del Programa Metodologías para el Aprendizaje Activo en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Desarrollo y Promoción de Herramientas de Gestión de Calidad para el Mejoramiento Continuo de la Educación Superior.

4. Logros interáreas

Encuentros virtuales

En el año 2020, como respuesta a la pandemia, el SINAES organizó 19 encuentros virtuales en los que se totalizó una asistencia aproximada de 3000 personas interesadas por ponencias facilitadas por académicos nacionales e internacionales especializados en temas que se vinculan con la calidad de la educación superior. Esto ha permitido que personas de más de 15 países conozcan el quehacer del SINAES.

Estos encuentros virtuales, nacen como una iniciativa, y se conforma un equipo de trabajo que lidera la Dirección Ejecutiva. Las temáticas fueron:

1. Experiencias en la Mediación Virtual en las instituciones de educación superior afiliadas al SINAES.
2. Docencia universitaria en el siglo XXI: construyendo estrategias innovadoras para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. ¿Cómo invertir su clase en línea cuando el mundo está invertido?
4. Evaluación para los Aprendizajes: Desafío en la Virtualidad.
5. Repensando la vida costarricense desde diferentes campos del saber.
6. Mediación pedagógica y tecnologías en la Enseñanza Parauniversitaria.
7. Retos del aprendizaje colaborativo en entornos virtuales.
8. La integridad académica como un proceso de calidad.
9. Autoevaluación y mejoramiento en las IES: Desafíos en la Virtualidad.

10. ¿Qué aprendemos de la pandemia en cuanto a cómo evaluamos la universidad y la experiencia de los estudiantes?
11. Abordaje de las prácticas clínicas en carreras de Medicina, durante el contexto de la pandemia por el COVID-19
12. La Educación Inclusiva en entornos de aprendizaje virtuales.
13. El futuro del E-Learning y cómo asegurar la calidad en la formación a través de estas herramientas.
14. Profesional 4.0: Competencias profesionales requeridas para su inserción laboral.
15. Orientación Educativa: Retos en la Virtualidad.
16. Transformaciones curriculares: Implicaciones de la virtualidad de cursos en el contexto del COVID-19.
17. Procesos y métodos para la orientación vocacional en entornos virtuales.
18. Instituto Nacional de la Mujer (INAMU): Currículo oculto en la formación de formadores.
19. Recursos Educativos Abiertos: una valiosa oportunidad en la Universidad.

Todos los encuentros desarrollan una logística y estrategia que ya está muy organizada y con excelentes resultados. Los mismos se han presentado ante el Consejo Nacional de Acreditación en 2020 y 2021.

A partir del año 2021, se han realizado hasta la fecha 5 encuentros virtuales que han sido muy provechosos, en los cuales se ha contado con la asistencia de 1180 personas, en donde cada vez más destacan inscripciones de diversas partes del mundo. Las temáticas fueron

1. Institucionalización de Programas de Innovación y Emprendimiento Universitario en Tiempos de Coronavirus.
2. Gestión del Riesgo en los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
3. Competencias globales en diferentes contextos: un análisis comparado para los nuevos diseños curriculares universitarios.
4. Experiencias de las Instituciones de Educación Superior en los procesos de virtualización. Seguimiento de estudiantes a nivel virtual para maximizar la permanencia de los estudiantes a distancia.
5. La investigación como criterio de calidad e innovación en las instituciones de educación superior (IES)".

Desde mayo de 2021, la Dirección Ejecutiva, traslada la organización de estas actividades al INDEIN, ya que por su naturaleza son propias de esa área.

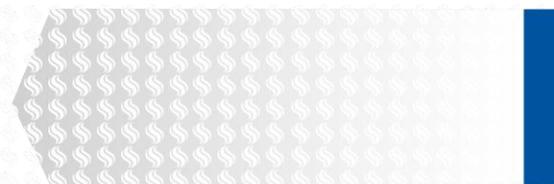
5. Estatus del Plan Estratégico 2018-2022

Este plan inicia su ejecución en el 2018. El primer PEI cuya formulación, ejecución y seguimiento está bajo la total responsabilidad del SINAES. Esto ha implicado un paso importante, es la primera vez que hay un plan más consolidado. Este plan sin duda, ha requerido ajustes y como todo plan es sujeto de mejora. Este plan inició su ejecución en 2019.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el Plan Estratégico Institucional.

Dirección Superior

OE	Nº	Metas	Resumen
1	6	AE 1: Proy2: Propuesta de actualización de normativa sobre la acreditación de la calidad de la educación superior, formulada y aprobada al finalizar el 2019.	SINAES participa en la elaboración del proyecto de reforma del CONESUP, enviando criterio y comentarios a la Asamblea Legislativa.
1	8	AE 2: Proy4: 10 actividades de divulgación y promoción de la acreditación de la educación superior en regiones fuera del GAM (Liberia, San Carlos, Pérez Zeledón, Limón y Puntarenas) 2018-2022: 2 actividades en promedio por año.	El SINAES anterior a la pandemia, participada activamente en actividades tanto dentro como fuera del GAM, a partir del año 2020, las actividades desarrolladas fueron organizadas virtualmente, para lo cual el SINAES ha participado. Por citar ejemplos, durante el año 2021 se ha participado en la feria vocacional del TEC, MEP-CPO y SINAPRO.
2	19	AE 4: Proy9. Políticas y procedimientos para el reconocimiento de acreditaciones de otros sistemas u organismos nacionales e internacionales, definidos y en operación, al 2020.	A partir del año 2021 se cuenta con la política aprobada por parte del CNA, está pendiente la elaboración de procedimientos.
3	30	AE 8: Proy2: Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicación para fortalecer el posicionamiento de la calidad de la educación superior y del quehacer institucional, (plan estratégico diseñado al término del 2018 y ejecutado en el período 2019-2022).	Actualmente el plan se encuentra en ejecución, se trabaja en el rediseño de la página web, la cual según la planificación se encontrará disponible en el mes de agosto y posteriormente se realizarán esfuerzos en actividades de promoción institucional.
3	31	AE 8: Proy3: Plan de actualización y priorización de requerimientos para la determinación y aprovechamiento de convenios y actividades de vinculación y relaciones de cooperación con organismos nacionales e internacionales (plan diseñado al 2018 y ejecutado en el período 2019-2022).	Para el año 2021 se reglamentó el artículo 21 de la Ley 8256, el cual era el primer requisito. Se encuentra pendiente una vez realizada la reglamentación, elaborar el plan de actualización y priorización de convenios y demás.
3	32	AE 8: Proy4: Congreso Internacional de la educación superior y la calidad (20 años SINAES) al 2019.	

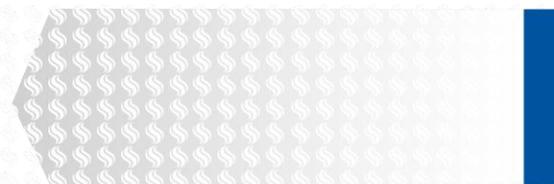


5	36	AE 10: Proy4: Dotación de infraestructura y equipamiento del SINAES, ejecutado en el periodo 2018-2019.	Se han presentado insumos al CNA para la toma de decisiones, se espera que para el mes de julio se defina el procedimiento a seguir.
---	----	---	--

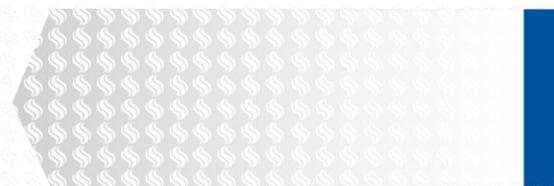
Fuente: Presupuesto, División de Servicios de Apoyo a la Gestión, 2021.

División de Evaluación y Acreditación

OE	Nº	Metas	Resumen
1	1	AE 1: Proy1: Al menos 35 % más de nuevas carreras de grado al término del período 2018-2022, respecto al quinquenio anterior.	Con respecto a la meta establecida durante el periodo 2018-2022, se han acreditado 52 procesos nuevos, están pendiente la acreditación de 22 procesos nuevos.
1	2	AE 1: Proy 1. Al menos 50% de nuevos programas de posgrado acreditados al término del período 2018-2022, respecto al quinquenio anterior.	Con respecto a la meta establecida durante el periodo 2018-2022, se han acreditado 3 programas de posgrado, están pendiente la acreditación de 18 procesos nuevos.
1	3	AE 1: Proy 1.: 10 carreras de diplomado acreditadas en instituciones parauniversitarias al término del 2022. 2018-2022: 2 carreras en promedio por año.	Con respecto a la meta establecida durante el periodo 2018-2022, se han acreditado un total de 3 carreras a la fecha, están pendiente la acreditación de 7 procesos nuevos.
1	4	AE 1: Proy 1.: 2 procesos de acreditación de instituciones de educación superior al término del 2022.	
1	5	AE 1: Proy 1.: 10 instituciones de educación superior adicionales afiliadas al SINAES al término del 2022. 2018-2022: 2 instituciones en promedio por año.	Con respecto a la meta establecida durante el periodo 2018-2022, se ha logrado la afiliación de 3 instituciones, están pendiente la afiliación de 7 instituciones al SINAES.
1	7	AE 2, Proy 3: Incremento de 10 carreras y programas acreditados en sedes ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana, al término del quinquenio 2018-2022.	La meta se encuentra cumplida, a la fecha se acreditaron 21 carreras fuera de la GAM, siendo la meta 10.



2	9	AE3: Proy5: Reducción del plazo máximo de trámite del proceso de acreditación a 8 meses al 2018 (El proceso de acreditación se inicia con la recepción del informe de autoevaluación y concluye con la decisión de acreditación o no por parte del Consejo Nacional de Acreditación. No incluye procesos en que se otorga decisión diferida ni presentación de recursos).	En promedio, el proceso de evaluación toma 7.3 meses, lo cual ha estado por debajo de la meta planteada únicamente para el año 2021 se ha mostrado un retraso, sin embargo, el mismo se debe a raíz de los retrasos ocurridos durante el año 2020
2	10	AE 3 Proy 5: Gestión del proceso de acreditación 100 % automatizado al finalizar el 2019.	Próximamente se llevará un insumo sobre la situación del SI SINAES
2	11	AE 4: Proy1: Modelo de acreditación de carreras de grado actualizado y en operación en el primer semestre de 2019	En proceso de aprobación de Pautas del Modelo y los pesos
2	12	AE4: Proy2. Modelo de reacreditación de carreras de grado actualizados y en operación en el primer semestre de 2019	Esto debería eliminarse. En el planteamiento actual no estamos haciendo un modelo o diferente para la acreditación
2	13	AE4: Proy3. Modelo de acreditación de programas de posgrado actualizados y en operación en el primer semestre de 2019	
2	14	AE 4: Proy4. Modelo de reacreditación de programas de posgrado actualizados y en operación en el primer semestre de 2019	
2	15	AE 4: Proy5. Modelo de acreditación de carreras de parauniversitarias actualizados y en operación en el primer semestre de 2019.	Meta concluida (2018)
2	16	AE 4: Proy6. Modelo de reacreditación de carreras de parauniversitarias actualizados y en operación en el primer semestre de 2019.	Meta concluida (2018)
2	17	AE4: Proy.7. Modelo de acreditación institucional diseñado y en operación en el segundo semestre de 2019.	Insumo para presentar al CNA

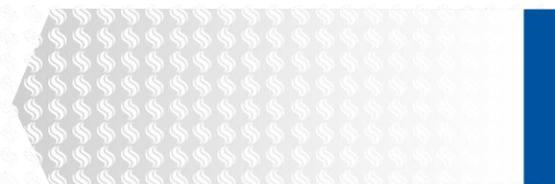


2	18	AE 4: Proy8. Diseño e implementación de criterios de evaluación específicos para carreras de grado, actualizados y en operación. 2019: Medicina, educación, ingeniería. 2020: Enfermería, farmacia, arquitectura, modalidad virtual, semipresencial y a distancia. 2021: Derecho 2022: Administración, Contabilidad.	Se han hecho avances en el modelo de medicina
2	20	AE 5 Pro y10: Diseño e implementación de un sistema de información nacional sobre la oferta y la calidad de la educación superior.	Se han hecho avances junto al EE (PEN) desarrollando la aplicación "waki", sin embargo, se encuentra pendiente el sistema de información

Fuente: Presupuesto, División de Servicios de Apoyo a la Gestión, 2021.

División de Investigación, innovación y desarrollo

OE	N.º	Metas	Resumen
OE 2	21	AE 5: Proy11: Creación, regulación e implementación de un fondo para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación sobre calidad de la educación superior, concluidos a inicios del segundo semestre de 2019. Diseño a inicios I semestre de 2019. Concluidos al segundo semestre del 2019.	La meta presenta avances significativos, creación de la división, aprobación de normativa sin embargo también ha tenido problemas debido a los recortes presupuestarios
OE 2	22	AE 5: Proy12. Programa de asesoría, apoyo y transferencia de conocimientos y experiencias exitosas con instituciones de educación superior, ejecutado en el período 2018-2022.	Se encuentra en desarrollo por medio de los "encuentros virtuales"
OE 2	23	AE 5: Proy13. Desarrollo y promoción de herramientas de gestión de la calidad para el mejoramiento continuo de la educación superior ejecutado en el período 2019-2021.	Durante el periodo en evaluación se ha atendido por medio de encuentro académicos, cátedra.
OE 2	24	AE 6: Proy14. Programa de actividades específicas de capacitación y recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje activo, la evaluación en diferentes áreas del conocimiento, vida estudiantil, ética en la docencia, entre otras materias, ejecutado en el período 2018-2022.	Programa de actividades para capacitación desarrollados desde periodo 2018
OE 2	25	AE 6: Proy15. Programa de apoyo al diseño del perfil y habilidades profesionales de los egresados de las carreras de educación, ejecutado en el período 2019-2021.	Debido a restricciones presupuestarias, el programa se suspendió para los periodos 2020-2021
OE 2	26	AE 6: Proy16. Programa de apoyo a la educación superior en los procesos curriculares, ejecutado en el período 2018-2022.	Se han desarrollado actividades como parte del apoyo en la educación de procesos curriculares



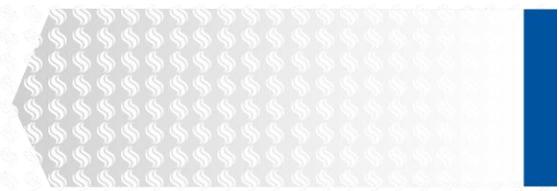
OE 2	27	AE 7: Proy17. Programa de apoyo al diseño e implementación de estrategias para el seguimiento de la empleabilidad de los graduados y su actualización profesional, ejecutado en el período 2019-2021.	Debido a restricciones presupuestarias, el programa se suspendió para los periodos 2020-2021
OE 2	28	AE 7: Proy18. Diseño e implementación de pruebas de habilidades profesionales, en el área de educación, en el período 2019-2020.	Debido a restricciones presupuestarias, el programa se suspendió para los periodos 2020-2021
OE 3	29	AE 8: Proy1: Evaluación de los resultados e impactos del quehacer del SINAES (primera evaluación a inicios del segundo semestre de 2019).	La evaluación no se ha realizado según lo establecido en el PEI

Fuente: Presupuesto, División de Servicios de Apoyo a la Gestión, 2021.

División de Servicios de Apoyo a la Gestión

OE	Nº	Metas	Resumen
OE 4	33	AE 9: Proy1: Diseño e ejecución de un Plan Tecnologías y sistemas de información, al 2021.	A partir de la elaboración del PETIC se ha realizado la ejecución correspondiente
OE 4	34	AE 9: Proy2: Diseño e implementación de un sistema moderno de gestión del personal al 2019.	Se han desarrollado acciones relacionados al sistema de gestión de talento humano
OE 4	35	AE 9: Proy3: Programa de transición para dar cumplimiento al dictamen de la Procuraduría General de la República sobre la Ley 8256 y fortalecimiento de la cultura organizacional, para optimizar los resultados institucionales, ejecutado en el período 2018-2019.	Desarrollo de normativa, documentación de procedimientos y otras acciones desarrolladas con el objetivo de fortalecer la estructura y cultura organizacional

Fuente: Presupuesto, División de Servicios de Apoyo a la Gestión, 2021.



6. Conclusiones y recomendaciones

- Durante este periodo se han logrado importantes avances en la consolidación de la estructura administrativa del SINAES como está descrito el informe.
- Las acciones han sido posibles por el trabajo de cada uno de los funcionarios, siguiendo los objetivos planteados anualmente. Incluso se han generado acciones y resultados adicionales.
- Este periodo de gestión ha estado marcado por eventos no menores como se señalaron en la introducción, tales como:
 - Implementación de la personería jurídica instrumental con sus alcances y como lo son la creación de una nueva estructura planteada en el Reglamento Orgánico.
 - La pandemia provocó una reinvención de los procesos internos, así como de la ejecución de las funciones sustantivas del SINAES.
 - Impactos en el tema presupuestario.
- El Plan Estratégico Institucional, ha sido una herramienta muy importante. Sin embargo, tanto para la administración como para el Consejo Nacional de Acreditación. Se requiere un replanteamiento del PEI para el nuevo periodo.
- Modelo de Acreditación: es importante avanzar con la finalización del Modelo de acreditación de las carreras grado. Esta es una tarea pendiente y de obligada respuesta para las IES.
- Infraestructura: se debe tener un análisis pronto en virtud de las condiciones actuales que afectan a todas instituciones dado la comprobada capacidad que se ha desarrollado para el teletrabajo y la situación presupuestaria que afecta al país y al SINAES. No quiere decir de ninguna manera que los esfuerzos del pasado hayan sido en vano. Las circunstancias del entorno cambiaron y ahora debe mirarse hacia el futuro para responder a los hechos y necesidades.
- Presupuesto: en temas de ejecución SINAES siempre ha tenido una enorme área de oportunidad en su ejecución. Se están planteando las acciones necesarias para hacerlos ajustes y seguimientos correspondientes desde la DSAG.
- Reglamento Orgánico: Es importante hacer notar que el mismo debe ser revisado por el Consejo Nacional de Acreditación a partir de algunas variaciones ya analizadas como lo son: el INDEIN. Pero también será clave que se revise lo establecido para el resto de las áreas. Se ha avanzado en la actualización del manual de cargos. Ahora se requiere que este vaya en consonancia con el Reglamento Orgánico.

- Se presentaron una diversidad de insumos y documentos al Consejo Nacional de Acreditación. Algunos de ellos aun requieren análisis y decisión de parte del CNA.
- Los nuevos procesos de acreditación en el 2020 fueron muy bajos, posiblemente impactados por la incertidumbre a casusa de la pandemia. Si vale destacar que las reacreditaciones sí se mantuvieron en sus presentaciones.

Referencias

- Adolio-Cascante, R. (2021 Abril). *Resultados de los procesos de acreditación en Costa Rica*. SINAES: Costa Rica.
- Asamblea Legislativa (2002). *Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior*. N° 8256. Costa Rica.
- Asamblea Legislativa (2010). *Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)*. N° 8798. Costa Rica.
- Barboza, T- Bogantes, M - Cerdas, P- Chavarría, G- Madrigal, E - Montoya, S- Oviedo, J – Salgado, C - Sánchez, S - Zúñiga, S. (2020). *Informe sobre los Encuentros Académicos Virtuales Segundo Semestre 2020*. Documento Interno. SINAES: Costa Rica.
- Barboza, T- Bogantes, M - Cerdas, P- Chavarría, G- Madrigal, E - Montoya, S- Oviedo, J – Salgado, C - Sánchez, S - Zúñiga, S. (2020). *Informe sobre los Encuentros Académicos Virtuales Primer Semestre 2021*. Documento Interno. SINAES: Costa Rica.
- Camacho-Vargas, A. (2020 Octubre). *Estados Financieros al 30 de setiembre del año 2020. Informe Externo*. SINAES: Costa Rica.
- Cordero, M – Salazar, K. (2021 Mayo). *Informe de Ejecución de Acuerdos del Consejo Nacional de Acreditación*. Documento Interno. SINAES: Costa Rica.
- Coto-Quinta, G. (2021 Mayo). *Política de Calidad. Documento Interno*. SINAES: Costa Rica.
- INQAAHE (2010). *INQAAHE Review report. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)*. Costa Rica.
- INQAAHE (2019). *External review report according to the guidelines of good practices of INQAAHE*. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
- Oviedo, J – Salgado, C. (2019). *Edición 2019 del taller y conferencia magistral de la cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad*. Documento Interno. SINAES: Costa Rica.
- Barboza, T- Fonseca, A- Oviedo, J – Salgado, C - Zúñiga, S. (2020). *Edición 2020 de la Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad. Documento Interno*. SINAES: Costa Rica. Documento Interno. SINAES: Costa Rica.
- SINAES. (2019). *Reglamento de Caja Chica*. SINAES: Costa Rica.
- SINAES. (2020). *Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación*. SINAES: Costa Rica.
- SINAES. (2019). *Reglamento interno de contrataciones*. SINAES: Costa Rica.

SINAES. (2019). *Reglamento interno de inversiones*. SINAES: Costa Rica.

SINAES. (2018). *Reglamento para la formulación de presupuesto*. SINAES: Costa Rica.

SINAES. (2020). *Reglamento de sesiones virtuales*. SINAES: Costa Rica.

SINAES. (2020). *Reglamento de Teletrabajo*. SINAES: Costa Rica.

SINAES (2018). *Plan estratégico del SINAES 2018-2022*. SINAES: Costa Rica.

Porras-Calvo, Y. (2021 mayo). *Proyecciones propuestas de cambios a los planes de estudios (PCPE) esperadas para el periodo 2022-2025*. Informe interno. SINAES: Costa Rica.